

Ayer se levantó la prohibición de funcionamiento

Hallazgo de fecas de roedores en bodega de alimentación obligó a suspender clases en Escuela Fronteriza Dorotea

» Las jornadas escolares fueron interrumpidas desde el martes 19 de mayo hasta ayer.

La interrupción temporal de las actividades escolares afectó a la comunidad educativa de la Escuela de Concentración Fronteriza Dorotea, luego de que durante una fiscalización de rutina donde se registró el hallazgo de fecas de roedores en la bodega del programa de alimentación de Junaeb, situación que derivó en la prohibición de funcionamiento del establecimiento educacional mientras se ejecutaban las medidas sanitarias correspondientes de manera de evitar cualquier peligro para la comunidad educativa.

Ayer, tras las labores de sanitización y revisión de antecedentes, la autoridad sanitaria levantó la prohibición de funcionamiento.

Las clases fueron suspendidas desde el martes 19 de mayo pasado hasta ayer.

El Servicio Local de Educación Pública Magallanes, Slep, explicó que, de acuerdo con la normativa vigente, cuando una situación sanitaria se produce en un área bajo responsabilidad



La interrupción temporal de las actividades escolares afectó a la Escuela Dorotea.

de una institución específica, corresponde a esa entidad implementar las medidas necesarias para subsanar la situación. En este caso, el hallazgo se produjo en una bodega vinculada al

servicio de alimentación administrado por Junaeb. Mientras las clases permanecían suspendidas, se desarrollaron trabajos de sanitización a través de una empresa mandatada por la Jun-

ta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb, con el propósito de intervenir las dependencias afectadas y restablecer las condiciones sanitarias requeridas para el funcionamiento del recinto

educacional.

De manera paralela, el Slep coordinó una revisión adicional mediante la empresa de control de plagas contratada por la institución, proceso que permitió complementar los antecedentes necesarios para solicitar el levantamiento de la medida sanitaria que mantenía cerrado el establecimiento. Ello según lo informado por el propio servicio que envió a la secretaría regional ministerial de Salud los certificados asociados a las labores realizadas, junto con la documentación requerida para gestionar la reapertura del recinto educacional y avanzar en la reanudación del servicio educativo para los estudiantes de la comunidad de Dorotea.

Finalmente, desde la seremi de Salud confirmaron que, tras la presentación de los antecedentes solicitados durante la tarde de ayer, se levantó la prohibición de funcionamiento de la Escuela Dorotea, permitiendo retomar las actividades escolares en el establecimiento a partir de este miércoles.